

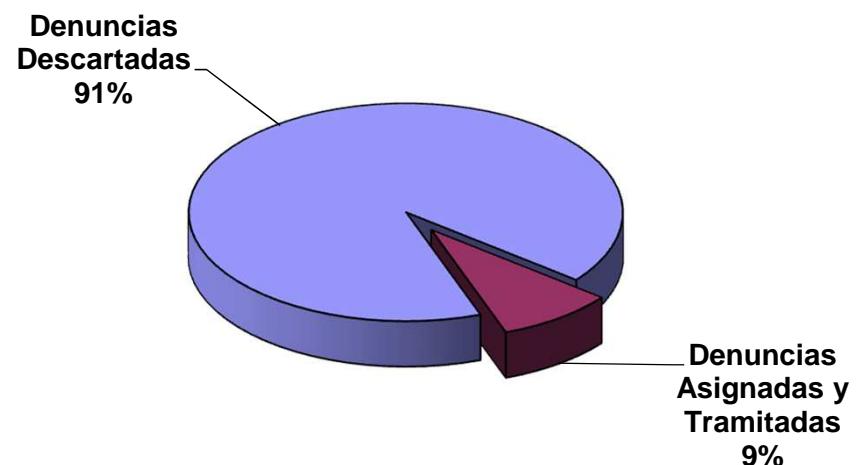


**MAYO DE 2017**

De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.

**De 57 denuncias recibidas en MAYO de 2017, se han descartado 52 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.**

**Las 5 restantes son denuncias que se le abrió sus respectivas investigaciones en las entidades correspondientes.**

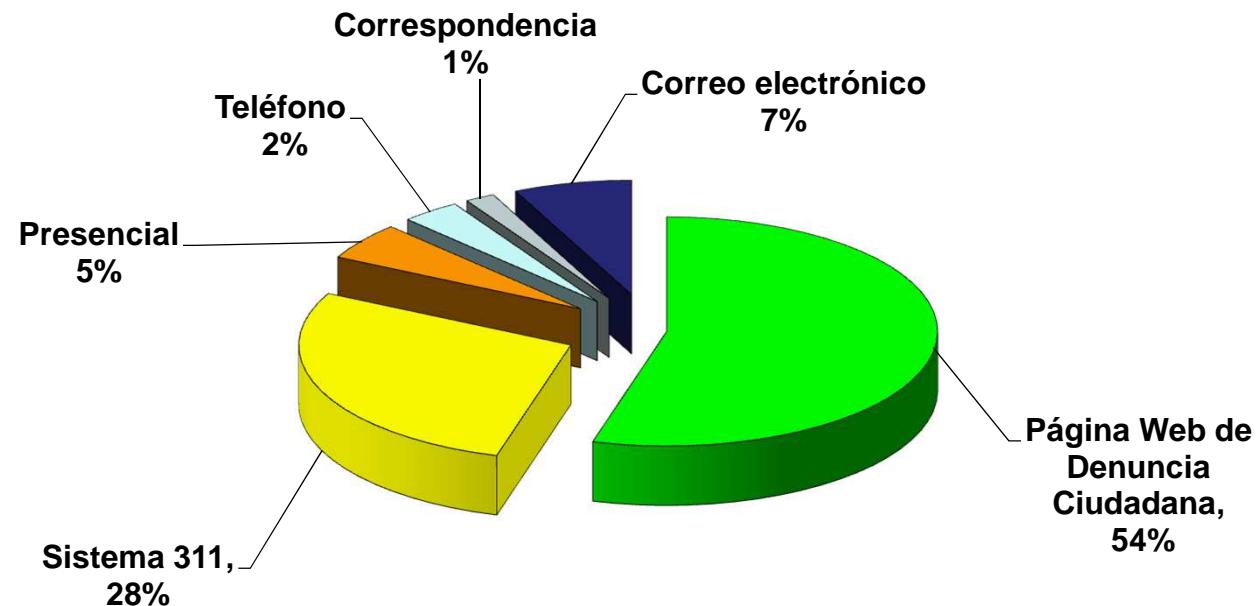


# Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

## Contraloría General de la República



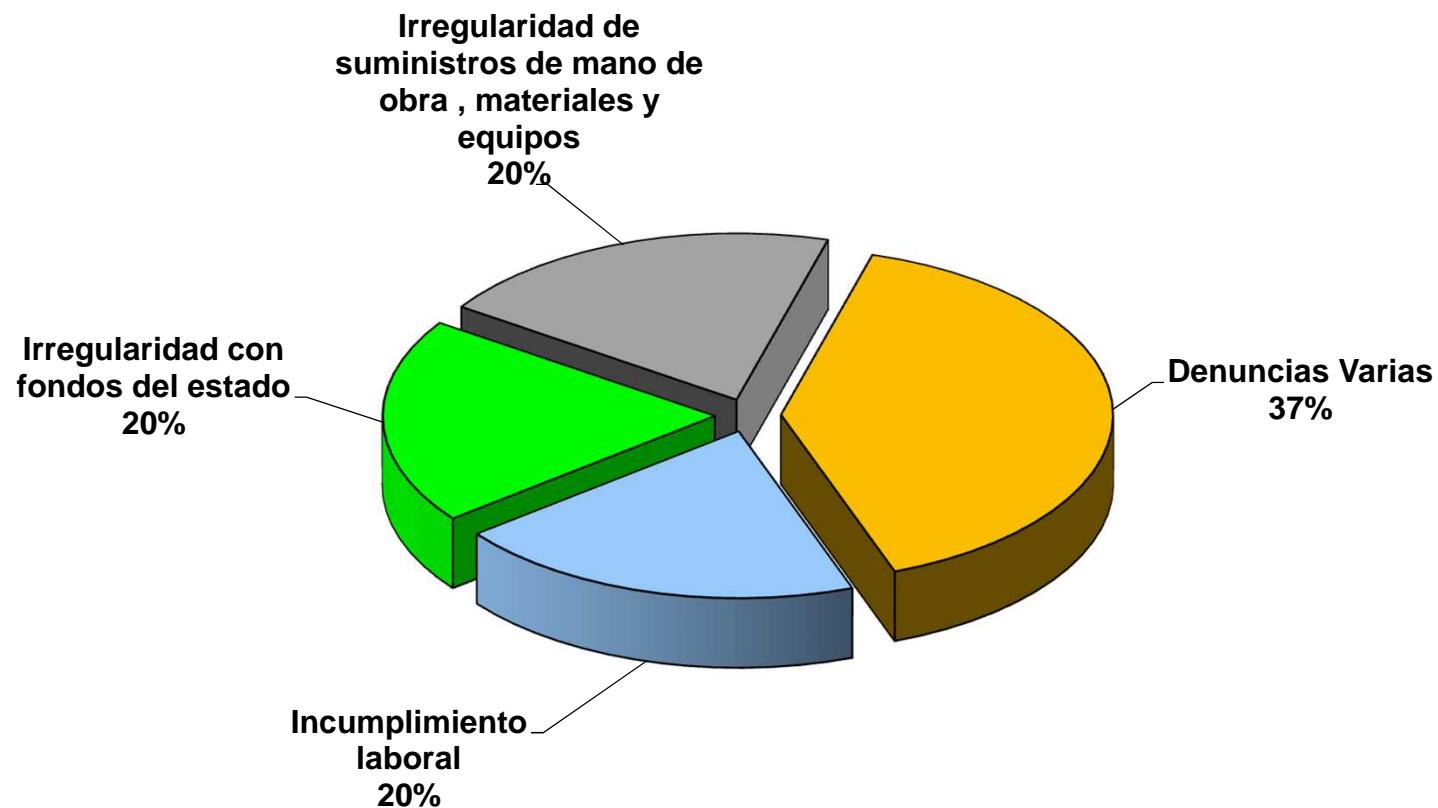
La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en mayo de 2017 un total de 57 denuncias, por las siguientes vías:





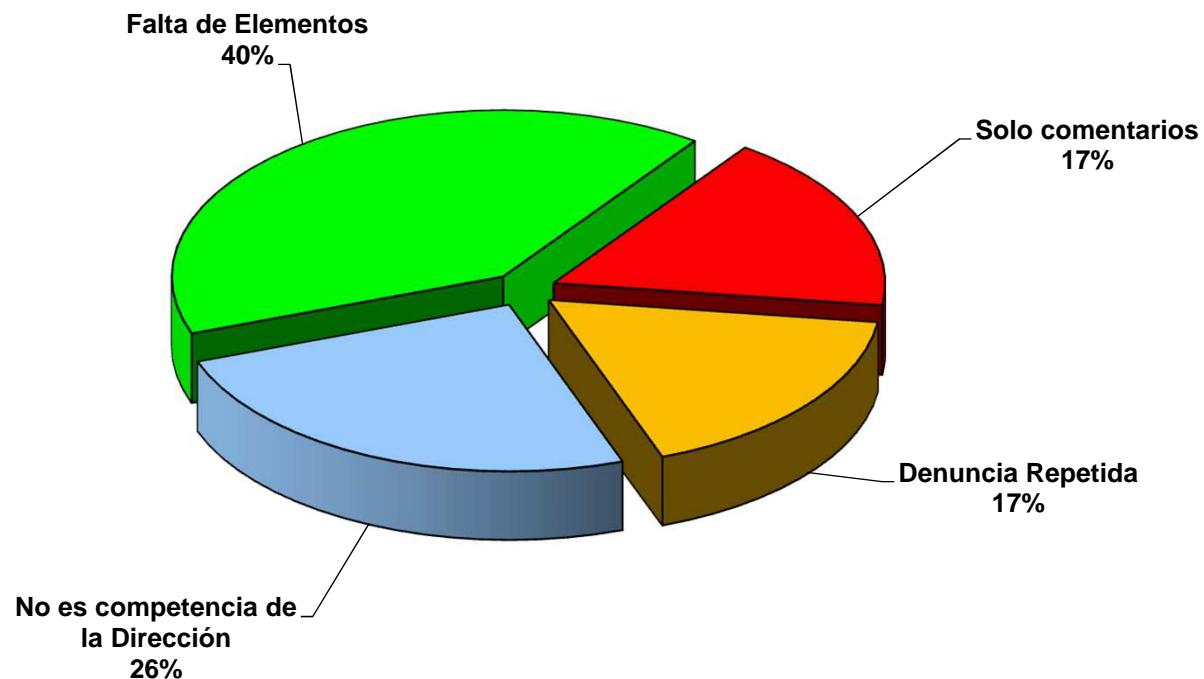
De las 57 denuncias recibidas en el mes de mayo de 2017, solamente se le abrieron expediente para investigación a 5 denuncias, las cuales se clasifican así:

### Tipos de Denuncias





Del total de las denuncias recibidas en el mes de mayo de 2017, 52 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:





Los expedientes cerrados y concluidos durante el mes de mayo de 2017 fueron 4, los cuales se detallan a continuación:

